



Avanzan INE y TEPJF en la iniciativa comicial

NÉSTOR JIMÉNEZ

Luego de que los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) acordaron la instalación de una mesa de trabajo técnica con la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, los magistrados de la Sala Superior del TEPJF anunciaron que también se reunirán con dicha instancia.

Para el encuentro que se realizará hoy, los magistrados “tendrán la oportunidad de aportar opiniones respecto a la futura reforma”, detalló el tribunal.

Aunque la comisión tendrá hoy su segunda audiencia pública, los magistrados electorales serán recibidos horas antes por separado, en encuentro privado.

Entre los asuntos que resolvió la Sala Superior, se validó la decisión de Morena para prorrogar sus dirigencias estatales hasta 2027. Los magistrados descartaron una impugnación presentada por militantes del guinda que denunciaron omisiones de la dirigencia partidaria al no emitir la convocatoria correspondiente para la renovación de esos cargos.